

Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquiera otro medio

Yo, Katherine Anica Pérez mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 101276823, obrando en mi propio nombre y representación, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado GREY COLOMBIA S.A.S, de la captación de mi imagen (total o parcial) o de mi voz, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que como titular del dato personal, en este caso de "mi imagen" o "voz", autorizo de manera expresa a EPM, considerado el "Responsable" de mi dato personal, y a su representado GREY COLOMBIA S.A.S, para que use mi imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado GREY COLOMBIA S.A.S, para que entregue mi imagen a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM *, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de mi imagen no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta mi honra, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó mi imagen fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me trasgredió mi dignidad o se me violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado GREY COLOMBIA S.A.S, para que mi imagen y/o voz se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, tv, radio, entre otros, otorgando unos derechos Fullrelease, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.
6. EPM y su representado GREY COLOMBIA S.A.S, han cancelado a mi satisfacción los honorarios profesionales de los servicios que le he prestado, los cuales incluyen la compensación por las autorizaciones mencionadas en el presente documento, correspondiente a la suma de \$ 222,122.

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

Durante treinta (30) días antes y hasta sesenta (60) días después de finalizada la licencia de mi Imagen, EPM y su representado GREY COLOMBIA S.A.S , tendrán un derecho de opción para renovar la licencia en los mismos términos y condiciones del Release.

Este derecho de opción se entenderá ejercido con la simple comunicación escrita que envíe EPM o su representado GREY COLOMBIA S.A.S , informándome de ello. Este derecho será aplicable a cada renovación que se dé de la licencia de mi Imagen. En caso de renovación o ampliación de la licencia, los honorarios serán como máximo un 20% de los honorarios inicialmente acordados, pudiendo ser menos si así lo acuerdo con EPM y su representado GREY COLOMBIA S.A.S .

Consiento de igual manera que, aunque se me pagó una compensación económica, no poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o bienes donde aparezca mi Imagen o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado GREY COLOMBIA S.A.S .

7. Esta autorización se otorga por el término de 5 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de mi imagen y/o voz. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que su imagen o voz y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo epm@epm.com.co , línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>

Dado en Medellín a los 23 días del mes de Agosto de 2022 z.

epm[®]

Katherine Chica Perez

Firma del titular del dato

Nombre: Katherine Chica Perez

C.C. 1017120823

Área responsable del tratamiento en EPM.

Área:

Teléfono:

Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquiera otro medio

Yo, Mayra Suantra Agudelo Suarez mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1114815901, obrando en mi propio nombre y representación, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado GREY COLOMBIA S.A.S, de la captación de mi imagen (total o parcial) o de mi voz, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que como titular del dato personal, en este caso de “mi imagen” o “voz”, autorizo de manera expresa a EPM, considerado el “Responsable” de mi dato personal, y a su representado GREY COLOMBIA S.A.S, para que use mi imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado GREY COLOMBIA S.A.S, para que entregue mi imagen a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM *, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de mi imagen no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta mi honra, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó mi imagen fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me trasgredió mi dignidad o se me violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado GREY COLOMBIA S.A.S, para que mi imagen y/o voz se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, tv, radio, entre otros, otorgando unos derechos Fullrelease, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.
6. EPM y su representado GREY COLOMBIA S.A.S, han cancelado a mi satisfacción los honorarios profesionales de los servicios que le he prestado, los cuales incluyen la compensación por las autorizaciones mencionadas en el presente documento, correspondiente a la suma de \$ 222,222.

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115



Durante treinta (30) días antes y hasta sesenta (60) días después de finalizada la licencia de mi Imagen, EPM y su representado GREY COLOMBIA S.A.S , tendrán un derecho de opción para renovar la licencia en los mismos términos y condiciones del Release.

Este derecho de opción se entenderá ejercido con la simple comunicación escrita que envíe EPM o su representado GREY COLOMBIA S.A.S , informándome de ello. Este derecho será aplicable a cada renovación que se dé de la licencia de mi Imagen. En caso de renovación o ampliación de la licencia, los honorarios serán como máximo un 20% de los honorarios inicialmente acordados, pudiendo ser menos si así lo acuerdo con EPM y su representado GREY COLOMBIA S.A.S .

Consiento de igual manera que, aunque se me pagó una compensación económica, no poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o bienes donde aparezca mi Imagen o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado GREY COLOMBIA S.A.S .

7. Esta autorización se otorga por el término de 5 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de mi imagen y/o voz. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que su imagen o voz y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo epm@epm.com.co , línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>



Dado en Medellín a los 23 días del mes de Agosto de 2022 z.

May Soaza

Firma del titular del dato

Nombre: Mayra Isandra Agudelo Soaza

c.c. 1114815901

Área responsable del tratamiento en EPM.

Área:

Teléfono:

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquiera otro medio

 mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 71369941, obrando en mi propio nombre y representación, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado GREY COLOMBIA S.A.S , de la captación de mi imagen (total o parcial) o de mi voz, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que como titular del dato personal, en este caso de "mi imagen" o "voz", autorizo de manera expresa a EPM, considerado el "Responsable" de mi dato personal, y a su representado GREY COLOMBIA S.A.S , para que use mi imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado GREY COLOMBIA S.A.S , para que entregue mi imagen a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM *, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de mi imagen no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta mi honra, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó mi imagen fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me trasgredió mi dignidad o se me violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado GREY COLOMBIA S.A.S , para que mi imagen y/o voz se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, tv, radio, entre otros, otorgando unos derechos Fullrelease, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.
6. EPM y su representado GREY COLOMBIA S.A.S , han cancelado a mi satisfacción los honorarios profesionales de los servicios que le he prestado, los cuales incluyen la compensación por las autorizaciones mencionadas en el presente documento, correspondiente a la suma de \$ 222,222.

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

Durante treinta (30) días antes y hasta sesenta (60) días después de finalizada la licencia de mi Imagen, EPM y su representado GREY COLOMBIA S.A.S , tendrán un derecho de opción para renovar la licencia en los mismos términos y condiciones del Release.

Este derecho de opción se entenderá ejercido con la simple comunicación escrita que envíe EPM o su representado GREY COLOMBIA S.A.S , informándome de ello. Este derecho será aplicable a cada renovación que se dé de la licencia de mi Imagen. En caso de renovación o ampliación de la licencia, los honorarios serán como máximo un 20% de los honorarios inicialmente acordados, pudiendo ser menos si así lo acuerdo con EPM y su representado GREY COLOMBIA S.A.S .

Consiento de igual manera que, aunque se me pagó una compensación económica, no poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o bienes donde aparezca mi Imagen o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado GREY COLOMBIA S.A.S .

7. Esta autorización se otorga por el término de 5 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de mi imagen y/o voz. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que su imagen o voz y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo epm@epm.com.co , línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>



Dado en Medellin a los 23 días del mes de Agosto de 2022 z.

Carlos Garza Moreno

Firma del titular del dato

Nombre: Carlos Garza Moreno

C.C. 91369941

Área responsable del tratamiento en EPM.

Área:

Teléfono:

Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquiera otro medio

Yo, Carlos Mario Zapata mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 98566515, obrando en mi propio nombre y representación, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado GREY COLOMBIA S.A.S , de la captación de mi imagen (total o parcial) o de mi voz, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que como titular del dato personal, en este caso de “mi imagen” o “voz”, autorizo de manera expresa a EPM, considerado el “Responsable” de mi dato personal, y a su representado GREY COLOMBIA S.A.S , para que use mi imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado GREY COLOMBIA S.A.S , para que entregue mi imagen a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM *, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de mi imagen no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta mi honra, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó mi imagen fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me trasgredió mi dignidad o se me violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado GREY COLOMBIA S.A.S , para que mi imagen y/o voz se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, tv, radio, entre otros, otorgando unos derechos Fullrelease, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.
6. EPM y su representado GREY COLOMBIA S.A.S , han cancelado a mi satisfacción los honorarios profesionales de los servicios que le he prestado, los cuales incluyen la compensación por las autorizaciones mencionadas en el presente documento, correspondiente a la suma de \$ 700.000.

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

Durante treinta (30) días antes y hasta sesenta (60) días después de finalizada la licencia de mi Imagen, EPM y su representado GREY COLOMBIA S.A.S , tendrán un derecho de opción para renovar la licencia en los mismos términos y condiciones del Release.

Este derecho de opción se entenderá ejercido con la simple comunicación escrita que envíe EPM o su representado GREY COLOMBIA S.A.S , informándome de ello. Este derecho será aplicable a cada renovación que se dé de la licencia de mi Imagen. En caso de renovación o ampliación de la licencia, los honorarios serán como máximo un 20% de los honorarios inicialmente acordados, pudiendo ser menos si así lo acuerdo con EPM y su representado GREY COLOMBIA S.A.S .

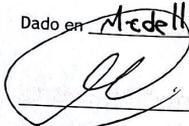
Consiento de igual manera que, aunque se me pagó una compensación económica, no poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o bienes donde aparezca mi Imagen o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado GREY COLOMBIA S.A.S .

7. Esta autorización se otorga por el término de 5 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de mi imagen y/o voz. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que su imagen o voz y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo epm@epm.com.co , línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>

Dado en Medellín a los 23 días del mes de Agosto de 2022 z.



Firma del titular del dato

Nombre:

c.c.

Carlos Mario Zapata

98560515

Área responsable del tratamiento en EPM.

Área:

Teléfono:

MODELO RELEASE
AUTORIZACION DE UTILIZACION DE IMAGEN

Yo, CAROLINA FLÓREZ mayor de edad (e/la "Modelo"), identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 1182203093 por medio del presente documento declaro y garantizo a GREY COLOMBIA S.A.S. (en adelante la "Agencia"), agencia que actúa en nombre y

representación de EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELÍN E.S.P con NIT: 860 020 609-0 (en adelante el "Cliente"):
1. He otorgado autorización expresa para que la Agencia o quien ésta disponga capte mi Imagen (total o parcial) e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. (Para efectos de este documento, se entiende por "Imagen", el nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía total o parcial del cuerpo y/o cualquier símbolo que se relacione con la identidad de e/la Modelo.)

2. Las sesiones donde se captó mi Imagen fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me trasgredió mi dignidad o se me violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre. La captación de mi Imagen e interpretaciones se hace con el fin de hacer publicidad para la campaña de **CAMPAÑA GAS NATURAL SEGMENTO VEHICULAR 2022**, sus marcas, productos y servicios, (en adelante el "Cliente") en relación con sus con la(s) campaña(s) publicitarias actuales y futuras relativas a la(s) marca(s) identificadas en el numeral 4 siguiente.

3. Conozco y acepto el alcance de la divulgación pública que podría tener mi Imagen a través ya sea de obras fotográficas, audiovisuales o cualquier otro tipo de obra o medio, especialmente pero no limitadas a cualquier tipo de campañas de publicidad relacionadas con el Cliente, sus productos, servicios y marcas y de acuerdo con las limitaciones del numeral 4.

4. Otorgo autorización exclusiva a la Agencia y todas las personas designadas por éste, especialmente el Cliente, para que utilicen (entre otras, pero no limitándose, reproduciran y/o divulguen) mi Imagen e interpretaciones en publicidad en y para:

Territorio: Colombia	Duración: VIDEO, FOTOS Y CUNAS RADIALES
Medios: Digital y TV Nacional, Radio Nacional por 2 años	Marcas: EPM

5. Reconozco que la Agencia y/o el Cliente en virtud de la ley pueden utilizar las fijaciones donde aparece mi Imagen sin limitación de tiempo, medios, modo o territorio, con el único fin de hacer las reseñas históricas, reel, book o similar de ellos. Reconozco que estos usos de mi Imagen no tienen fin publicitario sino realizar una descripción y/o explicación de los trabajos, productos y/o servicios de la Agencia y/o el Cliente.

6. Otorgo autorización exclusiva a la Agencia para que transforme, modifique, adapte, compendie, divulgue y en general use como considere conveniente las obras donde aparezca mi Imagen e interpretaciones que hayan sido creadas como consecuencia del presente documento.

7. Comprendo y acepto que (i) aun cuando la Agencia y/o el Cliente utilizará(n) publicitariamente mi Imagen e interpretaciones con relación a la(s) marca(s) anteriormente nombrada(s) por un tiempo limitado, finalizado este tiempo puede haber remanentes de publicidad en cabeza de terceras personas en donde se encuentre fijada mi Imagen (por ejemplo afiches en tiendas, revistas en consultorios, letreros en locales, etc.); (ii) acepto que los elementos de publicidad que estén en poder de terceras personas no son una utilización de mi Imagen o interpretaciones por parte de la Agencia y/o el Cliente, si no el ejercicio de un derecho de dominio de dichas terceras personas respecto de sus propios bienes materiales en donde se encuentra fijada mi Imagen; (iii) la existencia de estos elementos de publicidad y su utilización por parte de terceras personas, no generará (a) un incumplimiento de este acuerdo por parte de la Agencia y/o el Cliente; (b) una ampliación del término de este acuerdo; (c) una violación al derecho sobre mi Imagen o interpretaciones ni a ningún otro derecho, y por lo tanto la Agencia y/o el Cliente no estará(n) en obligación de realizarme pago alguno a título de regalía, sanción, precio, indemnización, entre otros.

En virtud de lo anterior, manifiesto que:

1. No poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o bienes donde aparezca o se fije mi Imagen o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita de la Agencia y/o del Cliente.

2. En caso de revocar la autorización dada por medio de este documento para el uso de mi Imagen, cancelaré a la Agencia y/o al Cliente previo cualquier intento de cese del uso de mi Imagen, una cláusula penal por dicha revocación equivalente al doble del precio del presente contrato, sin perjuicio de la facultad que tiene la Agencia y/o el Cliente de exigir el pago de los daños y perjuicios ocasionados.

3. Desisto a favor de la Agencia y/o el Cliente y de las personas autorizadas por éstas, al derecho de reclamar cualquier indemnización asociada con cualquier daño o perjuicio que me sea causado por el uso profesional de las obras y/o bienes donde se fije mi Imagen, a menos que se demuestre que tal uso fue con la única intención de perjudicar mi honor o reputación. En todo caso, e independientemente de la causa, el límite de responsabilidad de la Agencia y/o el Cliente será la suma que me pagó por concepto de los servicios descritos en este documento.

4. La Agencia ha cancelado a mi satisfacción los honorarios profesionales de los servicios que le he prestado, los cuales incluyen la compensación por las autorizaciones mencionadas en el presente documento, los cuales ascendieron a la suma de Col\$700.000.

5. La relación establecida con la Agencia es de prestación de servicios independientes, y por lo tanto (i) no existe subordinación o dependencia alguna con la Agencia y/o el Cliente; (ii) no se genera ninguno de los derechos y obligaciones propias de una relación laboral con Agencia y/o el Cliente; y (iii) exoneró expresamente a la Agencia y el Cliente de toda responsabilidad por cualquier concepto laboral.

6. Por medio del presente documento renuncio a todo derecho que pueda tener de inspeccionar y/o aprobar la publicidad terminada y/o cualquier bien en donde se fije o divulgue mi Imagen, lo cual incluye de manera enunciativa, más no limitativa, la copia que pueda usarse en relación con mi Imagen y/o el uso que pueda darse a ellas en publicidad.

7. Haré, suscribiré, reconoceré y entregaré, directamente o por interpuesta persona, cualesquiera actos, escrituras, cesiones, documentos y trasпасos, que sean solicitados por Agencia y/o el Cliente para cumplir y llevar a cabo los términos de este documento.

8. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, declaro: (i) que entrego de forma libre y voluntaria los siguientes datos personales
Nombre: Carolina Flórez Teléfono: 3541182267 Domicilio: Carretera 29 sur 2A B12 E-mail: carolina@elgas.com.co Nacionalidad: Colombiana
(ii) que la Agencia actúa como responsable del tratamiento de mis Datos Personales y el Cliente actúa como encargado del tratamiento de mis Datos Personales. (iii) Con la firma de este documento autorizo a que mis Datos Personales sean recolectados y tratados de conformidad con la política de privacidad o política de tratamiento de la información de la Agencia, la cual está disponible en la página web (Link). (iv) En relación con los Datos Personales recolectados y tratados y de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, he sido informado que tengo los siguientes derechos: (a) conocer, actualizar y corregir mis Datos Personales. Puedo ejercer este derecho, entre otros, en relación con la información, parcial, inexacta, incompleta, dividida, información engañosa o cuyo tratamiento sea prohibido o no autorizado. (b) requerir prueba del consentimiento otorgado para la recolección y el tratamiento de mis Datos Personales; (c) ser informado por la Agencia y el Cliente del uso que se le han dado a mis Datos Personales (d) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio en el caso en que haya una violación por parte la Agencia y/o el Cliente, de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y otras normas que los modifique, adicionen o complementen, de conformidad con las disposiciones sobre el requisito de procedibilidad establecido en el artículo 16 Ley 1581 de 2012; (e) revocar la autorización otorgada para el tratamiento de mis Datos Personales; (f) solicitar ser eliminado

de su base de datos, (g) tener acceso a mis Datos Personales que la Agencia y/o el Cliente hayan recolectado y tratado; (h) con el fin de ejercer los derechos anteriormente descritos, realizar consultas o reclamos relacionados con mis Datos Personales, puedo contactar al Oficial de Protección de Datos del Cliente en [Link].

9. Declaro y garantizo que el presente consentimiento de ninguna manera entra en conflicto con otros compromisos existentes que tenga. Hasta el momento, no he dado autorización (que se encuentre vigente), no autorizaré ni permitiré, durante el término de vigencia del presente consentimiento, el uso de mi Imagen en relación con la publicidad y/o promoción de algún producto o servicio que compita con los productos y/o servicios que identifican las marcas del numeral 4 anterior, así como con el Cliente.

Se firma en la ciudad de Medellín, el día 23 de agosto de 2022


Medellin
Nombre
C.C. MS22-3093

La Agencia
Jorge Andres Serrano Vega
C.C. 80.420.428
Representante Legal

2. Que como titular del dato personal, en este caso de "mi imagen" o "voz", autorizo de manera expresa a EPM, considerado el "responsable" de mi dato personal, y a su representada GREY COLOMBIA S.A.S., para que use mi imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover algunas Instituciones y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).

3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representada GREY COLOMBIA S.A.S., para que entregue mi imagen a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.

4. Considero que el uso de mi imagen no es contrario a la moral y las buenas costumbres; no constituye inferencia arbitraria en la vida privada; ni afecta mi honor, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó mi imagen fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me transgredió mi dignidad o se me violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.

5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representada GREY COLOMBIA S.A.S., para que mi imagen y/o voz se pueda almacenar, reproducir, adaptar, modificar, extraer, compilar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, tv, radio, entre otros, otorgando unos derechos exclusivos, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.

6. EPM y su representada GREY COLOMBIA S.A.S., han cancelado a mi satisfacción los honorarios profesionales de los servicios que le he prestado, los cuales incluyen la compensación por las autorizaciones mencionadas en el presente documento, correspondiente a la suma de € 700.000.

Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquier otro medio

Yo, Cesar Augusto M. mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 71374147, obrando en mi propio nombre y representación, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado GREY COLOMBIA S.A.S , de la captación de mi imagen (total o parcial) o de mi voz, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que como titular del dato personal, en este caso de “mi imagen” o “voz”, autorizo de manera expresa a EPM, considerado el “Responsable” de mi dato personal, y a su representado GREY COLOMBIA S.A.S , para que use mi imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado GREY COLOMBIA S.A.S , para que entregue mi imagen a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM *, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de mi imagen no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta mi honra, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó mi imagen fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me trasgredió mi dignidad o se me violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado GREY COLOMBIA S.A.S , para que mi imagen y/o voz se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, tv, radio, entre otros, otorgando unos derechos Fullrelease, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.
6. EPM y su representado GREY COLOMBIA S.A.S , han cancelado a mi satisfacción los honorarios profesionales de los servicios que le he prestado, los cuales incluyen la compensación por las autorizaciones mencionadas en el presente documento, correspondiente a la suma de \$ 122,222.

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115



Durante treinta (30) días antes y hasta sesenta (60) días después de finalizada la licencia de mi Imagen, EPM y su representado GREY COLOMBIA S.A.S , tendrán un derecho de opción para renovar la licencia en los mismos términos y condiciones del Release.

Este derecho de opción se entenderá ejercido con la simple comunicación escrita que envíe EPM o su representado GREY COLOMBIA S.A.S , informándome de ello. Este derecho será aplicable a cada renovación que se dé de la licencia de mi Imagen. En caso de renovación o ampliación de la licencia, los honorarios serán como máximo un 20% de los honorarios inicialmente acordados, pudiendo ser menos si así lo acuerdo con EPM y su representado GREY COLOMBIA S.A.S .

Consiento de igual manera que, aunque se me pagó una compensación económica, no poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o bienes donde aparezca mi Imagen o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado GREY COLOMBIA S.A.S .

7. Esta autorización se otorga por el término de 5 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de mi imagen y/o voz. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que su imagen o voz y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo epm@epm.com.co , línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>



Dado en Medellin a los 23 días del mes de Agosto de 2022 z.

Cesar Augusto

Firma del titular del dato

Nombre: Cesar Augusto M.

c.c. 71374147

Área responsable del tratamiento en EPM.

Área:

Teléfono:

1. Que ha sido informado por la Empresa Pública de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su representante GREY COLOMBIA S.A.S., de la contratación de mi imagen y voz por medio del presente documento y a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio electrónico por EPM.
2. Que como titular del dato personal, en este caso de "mi imagen" y "voz", autorizo de manera expresa y libre, consciente, al "responsable" de mi dato personal, la empresa representada GREY COLOMBIA S.A.S., para que use mi imagen o voz (total o parcial) en cualquier tipo de promoción, aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuras entidades, periódicos y revistas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la responsabilidad filosófica, ambiental y económica.
3. Autorizo, autorizo a EPM, y a su representante GREY COLOMBIA S.A.S., para que entregue mi imagen a empleados de las sociedades filiales e hijas de EPM, los cuales integran el grupo EPM, con el fin de ser usada por dichas entidades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se realizó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de mi imagen no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta mi honor, el buen nombre, la honradez moral, física o sicológica. Así mismo, las ocasiones donde se captó mi imagen fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me transgredió mi dignidad o se me violó derechos alguna vez expresos o implícitos de honor, imagen, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representante GREY COLOMBIA S.A.S., para que mi imagen y/o voz se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, conceder, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la compañía, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, editoriales, alternativos, tv, radio, entre otros, otorgando unos derechos exclusivos, sin limitante de algún modo en especial, considerando que son canales de publicidad de EPM relacionados con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se la hago otorgar como para cualquier otro lugar del mundo.
6. EPM y su representante GREY COLOMBIA S.A.S., han cubierto a mi satisfacción los honorarios correspondientes de los servicios que le he prestado, los cuales incluyen la compensación por las autorizaciones mencionadas en el presente documento, correspondiente a la suma de

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

Teléfono: (4) 4444115

Cesión de derechos y autorización expresa para el uso, reproducción, divulgación y distribución de imagen personal captada a través de fotografías, videos o de cualquiera otro medio

Yo, Ekin RIVERA EPM mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 8313737, obrando en mi propio nombre y representación, por medio del presente documento y a través de mi firma en el mismo, expreso y consiento en lo siguiente:

1. Que he sido informado por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en adelante EPM, a través de su agencia de publicidad y representado GREY COLOMBIA S.A.S , de la captación de mi imagen (total o parcial) o de mi voz, a través de fotografías, audiovisuales o de cualquier otro medio conocido o por conocerse.
2. Que como titular del dato personal, en este caso de “mi imagen” o “voz”, autorizo de manera expresa a EPM, considerado el “Responsable” de mi dato personal, y a su representado GREY COLOMBIA S.A.S , para que use mi imagen o voz (total o parcial) con el fin de promover aspectos institucionales y/o comerciales de EPM, de sus actuales y futuros productos, servicios y marcas, así como de la gestión que la empresa realiza con énfasis en la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad (Beneficios sociales, ambientales y económicos).
3. Así mismo, autorizo a EPM, y a su representado GREY COLOMBIA S.A.S , para que entregue mi imagen a cualquiera de las sociedades filiales e inversiones de EPM, las cuales integran el Grupo EPM *, con el fin de ser usada por dichas sociedades para las mismas finalidades descritas en el presente documento, con las cuales se recaudó por parte de EPM.
4. Considero que el uso de mi imagen no es contrario a la moral y las buenas costumbres, no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, ni afecta mi honor, el buen nombre, la integridad moral, física o síquica. Así mismo, las sesiones donde se captó mi imagen fueron realizadas bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me trasgredió mi dignidad o se me violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre.
5. Que así mismo autorizo de manera expresa a EPM, y a su representado GREY COLOMBIA S.A.S , para que mi imagen y/o voz se pueda almacenar, reproducir, adaptar, extraer, compendiar, publicar, difundir, comunicar y divulgar públicamente a través de todos aquellos medios que EPM considere necesarios para difundir la campaña, como por ejemplo medios impresos, digitales, audiovisuales, exteriores, alternativos, tv, radio, entre otros, otorgando unos derechos Fullrelease, sin limitante de algún medio en especial, considerando que son campañas de publicidad de EPM relacionadas con sus productos, servicios y marcas. Esta autorización se da para Colombia como para cualquier otro lugar del mundo.
6. EPM y su representado GREY COLOMBIA S.A.S , han cancelado a mi satisfacción los honorarios profesionales de los servicios que le he prestado, los cuales incluyen la compensación por las autorizaciones mencionadas en el presente documento, correspondiente a la suma de \$ 222,222.

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115

Durante treinta (30) días antes y hasta sesenta (60) días después de finalizada la licencia de mi imagen, EPM y su representado GREY COLOMBIA S.A.S , tendrán un derecho de opción para renovar la licencia en los mismos términos y condiciones del Release.

Este derecho de opción se entenderá ejercido con la simple comunicación escrita que envíe EPM o su representado GREY COLOMBIA S.A.S , informándome de ello. Este derecho será aplicable a cada renovación que se dé de la licencia de mi imagen. En caso de renovación o ampliación de la licencia, los honorarios serán como máximo un 20% de los honorarios inicialmente acordados, pudiendo ser menos si así lo acuerdo con EPM y su representado GREY COLOMBIA S.A.S .

Consiento de igual manera que, aunque se me pagó una compensación económica, no poseo ningún tipo de propiedad o dominio sobre las obras y/o bienes donde aparezca mi imagen o interpretaciones, ni ningún tipo de derecho que me permita usarlas sin autorización expresa y escrita por parte de EPM o su representado GREY COLOMBIA S.A.S .

7. Esta autorización se otorga por el término de 5 años, los cuales empiezan a contar a partir del momento en que salga al aire la primera pieza de la campaña. Se me ha puesto de presente la previsión legal de que, en caso de revocar esta autorización en un tiempo anterior a dicha fecha, deberé asumir eventuales perjuicios que se generen en ese momento para EPM, dada la posibilidad de que ya se haya contratado material publicitario, o se hayan desarrollado creaciones alrededor de los productos que se pretenden promocionar con el uso de mi imagen y/o voz. Esto, sin perjuicio del derecho que tengo, del cual he sido previamente informado, de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando así lo determinen las autoridades competentes

8. Por parte de EPM se informa que su imagen o voz y demás datos personales entregados, en tanto constituyen un dato personal, serán tratados de conformidad con la autorización antes expresada y conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y al Lineamiento de Protección de Datos Personales dispuesto al interior de EPM en el Decreto 1946 de 2013 de la Gerencia General, y demás disposiciones que lo adicionen o modifiquen; así como las correspondientes disposiciones expedidas por cada una de las sociedades que integran al Grupo EPM. Para el efecto se informa de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso dado a sus datos personales y presentar quejas ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio. Cualquier petición o reclamo podrá dirigirse a los siguientes canales: buzón corporativo epm@epm.com.co , línea telefónica 4444115, línea nacional 01 8000 415115 y fax 3569111.

* Para informarse sobre las empresas que conforman el Grupo EPM ingrese al siguiente enlace: <http://www.epm.com.co/site/Home/GrupoEPM.aspx>



Dado en Medellín a los 23 días del mes de Agosto de 2022 z.

Firma del titular del dato

Nombre:

c.c. 8313732

Área responsable del tratamiento en EPM.

Área:

Teléfono:

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P

Carrera 58 42-125. Medellín, Colombia / Teléfono: (4) 4444115